



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESOLUCIÓN No 0281-2015 CF/FCE

Bellavista, 09 de septiembre del 2015

VISTO:

La Resolución N° **037-2015-INIFE/FCE**, de fecha 08 de septiembre del 2015, aprobando el Nuevo Proyecto Investigación Titulado "**LAS CONDICIONES MACROECONOMICAS DE LOS PAISES Y LAS REMESAS DE CAPITAL DEL EXTRANJERO POR FAMILIARES A PERU**" presentado por el profesor **Mag. DAVID DAVILA CAJAHUANCA**, Docente Ordinario, Categoría Principal a Dedicación Exclusiva.

CONSIDERANDO:

Que, el Comité Directivo del Instituto de Investigación de la Facultad de Ciencias Económicas en sesión de fecha 08 de septiembre del 2015, aprobó el Nuevo Proyecto de Investigación antes mencionado, según lo dispuesto en el inciso a) del Art. N° 39 del Estatuto de la Universidad Nacional del Callao;

Que, de conformidad con el artículo 8, inciso c) del Reglamento de Proyectos de Investigación aprobado por Resolución N°008-97-CU, del 29 de enero de 1997;

Estando a lo acordado por el Consejo de Facultad en su Sesión Ordinaria del día 08 de septiembre del 2015,

RESUELVE:

1. **REFRENDAR** la Resolución **037-2015-INIFE/FCE**, del Nuevo Proyecto de Investigación Titulado "**LAS CONDICIONES MACROECONOMICAS DE LOS PAISES Y LAS REMESAS DE CAPITAL DEL EXTRANJERO POR FAMILIARES A PERU**" presentado por el profesor **Mag. DAVID DAVILA CAJAHUANCA**, **Docente Ordinario**, Categoría Principal a Dedicación Exclusiva.

Cronograma : 24 meses
Presupuesto : 12,000.00
Personal Adm. De apoyo: Sr. José Dolores Bellosas Cubas (0069)
Centro Tecnológico Experimental

2. **ELEVAR** la presente Resolución al Señor Rector, VRI, e interesado para los fines consiguientes.
Regístrese, comuníquese y archívese.

 UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

Dr. JUAN NUNURA CHULLY
DECANO

JN/Evelyn